

AYUNTAMIENTO DE UHARTE ARAKIL (Navarra)

Informe técnico, descriptivo de los daños concretos que se han ocasionado.

Art. 6.4 e) de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero.

D./Dña. Roberto Bezunartea Barasoain, como ingeniero técnico industrial en calidad de asesor externo, del Ayuntamiento de Uharte Arakil en relación con los acontecimientos catastróficos acaecidos los días 9, 10, 11 de diciembre de 2021, atendiendo a la documentación requerida en el artículo 6.4 apartado e), de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones que tengan por finalidad la ejecución de obras de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal y de la mancomunidades, consecuencia de catástrofes naturales, así como redes viarias de las diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales,

INFORMO

Que en relación con las obras incluidas en el proyecto/memoria denominado **INFORME TÉCNICO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UHARTE ARAKIL (NAVARRA). "MUGERRI"** redactado por el que suscribe consistentes en la reparación de los cerramientos de parcelas agrícolas y limpieza de materiales arrastrados por el río, dichas obras (1):

- Reparar o restituyen la infraestructura dañada ajustándose a la situación preexistente, sin alterar la realidad física afectada por el acontecimiento catastrófico.

Lo que se informa para su constancia en el expediente de solicitud de financiación para el proyecto de referencia, presentada a la convocatoria de subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas en el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 17 de diciembre de 2021, por el que se declara a varias comunidades autónomas "Zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil"

En Beriain, a 16 de mayo de 2022

Roberto Bezunartea Barasoain

Colegiado nº 2366 del Colegio de Graduados e Ingenieros técnicos
industriales de Navarra